

POST



Un capítulo de
POST Cómo luchamos
(y a veces perdimos)
por nuestros derechos
en pandemia

Febrero 2021

Bolivia

Un golpe con sello de la OEA

democracia

Este capítulo forma parte de **Post: Cómo luchamos (y a veces perdimos) por nuestros derechos en pandemia**, un libro publicado en febrero del 2021 sobre los desafíos que enfrentamos como defensorxs de derechos humanos en un año de pandemia. "Bolivia. Un golpe con sello de la OEA" fue escrito por Camila Barretto Maia, especialista en relaciones internacionales y derechos humanos, y coordinadora del Área internacional del CELS. Su análisis se enfoca en la lucha por la democracia en Bolivia, entre la cancelación de las elecciones de 2019 y la restauración de la democracia un año después.

Esperamos les guste y les invitamos a descargar el libro completo en español [acá](#).

Bolivia. Un golpe con el sello de la OEA

Por Camila Barretto Maia

Son las 12 del mediodía del 8 de octubre de 2020. En la pequeña oficina de una organización civil de Cochabamba, en Bolivia, Angélica Calle y su mamá, Gregoria Silles, miran a cámara desde detrás de un escritorio. Mientras doña Gregoria sostiene la foto de un joven, Angélica empieza a hablar: “Mi hermano y mi papá han salido en una marcha pacífica en defensa de la democracia, del respeto a las mujeres de pollera, de la *wiphala*. Han empezado a gasificar, mi hermano ha corrido, y los militares con armas de fuego me lo han matado por la espalda, cobardemente. Me lo han arrebatado. A mi madre, los policías me la han ultrajado, me la han tratado de india, quebrado su brazo. Ya son diez a once meses que no hay justicia”. Angélica no puede controlar el llanto. Su voz se acelera. “Todos dicen que ellos se han matado entre ellos, pero no es así, él ha muerto por impacto de bala de los militares. Mi hermano no tenía nada, era un agricultor. No era terrorista. ¿Qué cara de terrorista tiene mi madre?”. Doña Gregoria empieza a hablar a la par de su hija. Solo distinguimos una palabra que repite: “Mentiroso, mentiroso”.

Les que participamos en la audiencia convocada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para discutir la situación de los derechos humanos en Bolivia vemos el testimonio por Zoom. El 177.º período de sesiones de la CIDH, al igual que el anterior, se realiza de forma virtual. La Comisión atraviesa un momento difícil. Sesiona sin su secretario ejecutivo, Paulo Abrão, porque, como veremos, en agosto de 2020 el secretario general de la OEA, Luis Almagro, apartó a Abrão de su cargo en circunstancias arbitrarias.

Angélica y doña Gregoria son la hermana y la madre de Omar Calle Siles, asesinado a los 25 años el 15 de noviembre de 2019 en la masacre de Sacaba, en Cochabamba, donde también fueron ejecutadas otras nueve personas. Cuatro días después, en la masacre de Senkata en El Alto, otras once personas fueron asesinadas. Una de las comisionadas de la CIDH esconde la cabeza entre sus manos al escuchar a las mujeres.

Los funcionarios del gobierno de facto también están presentes en la audiencia. Atacan a las organizaciones que denunciábamos las violaciones de derechos humanos que rodearon al golpe. Nos acusan de tener conexiones con la izquierda internacional y con los medios capitalistas, de ser “viudas de Evo Morales” y de hacer campaña para el MAS. Dicen que usamos a las víctimas y a sus familiares y que mentimos. El embajador de Bolivia ante la OEA, Jaime Aparicio, concluye: “Todo lo que han dicho acá sobre estos eventos de Sacaba y Senkata no tiene ninguna validez ni testimonial ni moral ni jurídica”. También, que las imágenes que muestran los ataúdes en la calle son “absolutamente falsas, parte de este espectáculo que montan algunas ONG”. Para ellos, los manifestantes de Sacaba eran un “grupo de coccaleros con armas de fuego y

dinamita, que se dirigían a la ciudad de Cochabamba para atacar a la población”. De tan violentos, se habrían disparado entre ellos. La difamación llega a señalar que en Senkata comandos armados con participación cubana y venezolana iban a explotar una planta de gas y matar a doscientas cincuenta mil personas.

Un “Grupo B” de organizaciones de la sociedad civil también participa de la audiencia y acusa a la Comisión de ser parcial por no investigar las denuncias contra el gobierno de Evo Morales. Ni siquiera mencionan las masacres, dos de las más graves que ocurrieron en la historia reciente de Bolivia. Tampoco la persecución política, ni las torturas, amenazas de muerte y detenciones arbitrarias que estaban ya muy documentadas.

La crisis política

Hay acontecimientos que pintan una época. El proceso político del último año de Bolivia condensa lo que significó luchar por los derechos humanos en diferentes países de América Latina durante 2020. El *antimasismo* –que guarda muchas similitudes con el *antipetismo* en Brasil– fue el terreno para el golpe de 2019, al que le siguieron once meses de militarización, violencia política y racial intensa, y una persecución radical de la oposición. Construyó un rechazo al proceso político liderado por Evo Morales, el MAS y los símbolos y tradiciones populares incluidos en su programa. La cara más visible de este armado fueron los grupos civiles conocidos como la Resistencia Juvenil Cochala, de rasgos racistas y autoritarios. También participaron de la polarización y confrontación política algunos sectores académicos y de la sociedad civil dedicada a los derechos humanos en el país.

Las primeras semanas después del golpe estuvieron marcadas por la represión militar, y luego la persecución política pasó a otros planos. A Evo Morales y a otros dirigentes políticos y sindicales se les acusó de sedición y terrorismo. El gobierno de facto impulsó la criminalización. El terreno estuvo plagado de narrativas falsas, viejas y nuevas formas de negacionismo de la represión. La situación se completó con la vigilancia estatal constante de integrantes del MAS, de sindicatos y de organizaciones campesinas, graves amenazas anónimas y situaciones de violencia física protagonizadas por personas de civil.

Las mujeres fueron tratadas con una crueldad particular. La defensora del pueblo Nadia Cruz nunca dejó de denunciar la situación a nivel nacional e internacional. Fue continuamente atacada, ofendida y vigilada. La entonces alcaldesa del municipio de Vinto en Cochabamba, Patricia Arce, luego de ser humillada y torturada en una escena medieval, siguió amenazada durante once meses. Patricia Hermosa, la apoderada y ex jefa de gabinete de Evo Morales, fue procesada y detenida mientras estaba embarazada. Sin atención médica, sufrió sangrados durante diez días y perdió el embarazo.

Otras mujeres cuyos nombres no aparecen en las noticias, generalmente muy cercanas o vinculadas a movimientos sociales, sindicales e indígenas, asumieron la primera línea de defensa de los derechos humanos y la democracia. Lo hicieron con estructuras precarias o inexistentes, sin experiencia y aprendiendo en plena intervención. Visitaron centros de detención y comisarías, se reunieron con fiscales y jueces, tomaron testimonios, sistematizaron información, sostuvieron la relación con organizaciones internacionales. En plena pandemia, tenían a cargo familiares, incluso con situaciones delicadas de salud derivadas del covid-19 y la falta de atención en Bolivia.

El fraude con sello de la OEA

Las elecciones inmediatamente previas al golpe generaron manifestaciones contra la decisión de Evo Morales de ser candidato a un cuarto mandato y una controversia sobre la prohibición constitucional y el referéndum que Morales había convocado. Las elecciones se realizaron con participación de la oposición, liderada por la fórmula de Carlos Mesa y el ultraderechista Luis Fernando Camacho. La OEA ya se había pronunciado de forma crítica sobre la candidatura de Evo, luego la reconoció como legítima y acordó con su gobierno una misión de observación electoral.

A las protestas de sectores medios y mayoritariamente urbanos y no indígenas, se sumaron declaraciones y movimientos autoritarios, con expresiones de violencia racial, de clase y política. En ese marco empezó a circular la acusación de que el gobierno iba a cometer fraude para ganar la elección. Los resultados dieron por ganador al MAS en primera vuelta. La misión de la OEA publicó la versión preliminar de un informe en el que consideraba que había indicios de que Morales había fraguado la elección.

Este informe precipitó un torbellino de hechos: el motín policial, la amenaza de las Fuerzas Armadas, la renuncia forzada y el exilio de Morales, la llegada de Camacho a La Paz con la Biblia en la mano y, por último, la asunción de Jeanine Áñez luego de un acuerdo a puertas cerradas con sectores de la oposición, la Iglesia católica, representantes de Brasil y de la Unión Europea. Mientras numerosos sectores en América Latina denunciaban el golpe, el secretario general de la OEA, Luis Almagro, declaró: “Hubo un golpe de Estado en Bolivia. Fue cuando un fraude electoral le dio el triunfo a Evo Morales en primera vuelta”.

La denuncia de fraude de la OEA se basó en un análisis estadístico sobre la diferencia entre los resultados iniciales arrojados por un sistema de conteo rápido y los que finalmente se difundieron. Tan solo diez días después, un estudio del Center for Economic and Policy Research, un *think tank* con sede en Washington, señaló que la metodología que se había empleado para la denuncia no tenía sustento. La OEA pasó por alto un fenómeno de sentido común para quienes analizan procesos electorales: los primeros resultados que llegan a los centros de conteo suelen provenir de las

grandes ciudades, que tienen un sesgo electoral diferente a los de las zonas periurbanas y rurales.

A partir de ahí, otros estudios demostraron la misma falacia. Cuando en junio de 2020 el periódico The New York Times publicó un nuevo análisis independiente que volvió a refutar la acusación de fraude, la OEA emitió el Comunicado sobre campaña de desinformación en torno al rol de la OEA en las elecciones de Bolivia. Señaló que el informe de la misión incluía también otras evidencias de fraude, como la existencia de boletas adulteradas y que “un análisis estadístico por sí solo no valida ni comprueba un fraude, sino que da indicios de dónde observar con mayor atención”. Un objetivo bastante modesto que contrasta con las afirmaciones de Almagro en pleno derrocamiento del gobierno del MAS y con el rol central que desempeñaron la OEA y su secretario general en el devenir político de Bolivia.

A pesar de declararse “presidenta interina”, Áñez terminó postulándose como candidata e hizo lo posible por postergar la convocatoria a nuevas elecciones, aprovechando el contexto de la pandemia. Cuando por fin se realizaron en octubre de 2020, Luis Arce y David Choquehuanca del MAS ganaron la elección presidencial en primera vuelta por un margen mayor que el alcanzado por el partido en las elecciones impugnadas del año anterior. En algunas de las zonas donde la OEA había señalado en 2019 que habría tenido lugar el fraude, el MAS obtuvo más del 90% de los votos. La contundencia del resultado reavivó los cuestionamientos sobre el informe de la OEA: la idea de que el más cercano golpe de Estado en América Latina se apalancó en una fake news con el sello de la principal institución multilateral del continente aún impregna la política regional.

El otro golpe

Lo que hizo la OEA en Bolivia reavivó preguntas acerca de la eficacia y legitimidad de los mecanismos regionales e internacionales de protección, en particular sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. El SIDH, integrado por la Comisión y por la Corte Interamericana, tiene autonomía respecto de la OEA, que es la organización política e interestatal a la que pertenece. Por décadas usamos sus mecanismos apostando a esa independencia, que también defendimos en numerosas ocasiones cuando hubo gobiernos que intentaron limitarla.

Las contradicciones entre la Comisión y la OEA encontraron en Bolivia un punto extremo. Solo dos semanas después de la publicación del informe de la OEA, la Comisión, liderada por su entonces secretario ejecutivo Paulo Abrão, realizó una misión en el terreno que documentó violaciones a los derechos humanos e incluyó fotografías dramáticas de los funcionarios rodeados por la población indígena de Sacaba que se manifestaba portando carteles de sus familiares asesinados. El impacto que tuvo esa visita para interrumpir la represión, prevenir la destrucción de evidencia y proteger a testigos y familiares no debe ser subestimado. La Comisión

también negoció durante el régimen de Áñez la visita al país de un grupo de expertes independientes, lo que se conoce como un "GIEI", con mandato de investigar las violaciones ocurridas a finales de 2019. La pandemia dificultó esta visita y el gobierno de facto maniobró todo lo que pudo para impedir su puesta en marcha antes de las elecciones.

El Sistema Interamericano realizó contribuciones trascendentes desde finales de las dictaduras de los años setenta y ochenta, en particular para apoyar los procesos de juzgamiento de las graves violaciones de derechos humanos y para promover criterios de memoria, verdad y justicia. De forma creciente, pasado el ciclo de las posdictaduras, el SIDH fue construyendo respuestas para las denuncias de violaciones de derechos humanos en el contexto de democracias de la región, la mayoría débiles y muy desiguales. Sus contribuciones incluyen la promoción de investigaciones sobre matanzas y persecuciones políticas y sociales, amenazas a la libertad de expresión, trato en los lugares de detención, uso de la fuerza policial, la defensa del derecho a la protesta social. También decisiones sobre la protección de grupos en situación de particular vulnerabilidad o exclusión, por motivos como pobreza, género, edad, etnia, estatus migratorio o discapacidad. Junto con estos avances trascendentes, su funcionamiento también tuvo e impuso límites. En la práctica, solo organizaciones con una estructura formal, financiamiento estable e integrantes con formación universitaria logran hacer llegar sus causas y denuncias al Sistema Interamericano. Eso se restringe a un grupo acotado de organizaciones de la región. El litigio de un caso puede durar más de una década y se requiere un conocimiento técnico muy específico incluso para lograr una acción urgente de protección. Estas limitaciones se pusieron aún más en evidencia en un contexto regional de alta fragmentación, conflictividad, creciente militarismo y avance de sectores antidemocráticos: faltaron herramientas efectivas para responder a este momento histórico y para prevenir una crisis como la que tuvo lugar en Bolivia.

Contra estas tendencias excluyentes del SIDH, la Comisión, con la coordinación de Abrão, lideró misiones urgentes a Ecuador y Chile luego de grandes represiones a protestas masivas seguidas del uso de estados de excepción y de despliegues militares. Ya había tenido la experiencia de enviar un GIEI a México para investigar la masacre de Ayotzinapa y otro a Nicaragua. La visita a Bolivia se inscribió en esta secuencia. Funcionarios de la Comisión reconocieron que estas intervenciones les permitieron relacionarse con sectores distintos a los que habitualmente acceden al sistema.

Almagro terminó por apartar a Abrão de su cargo, en lo que significó un verdadero golpe interno que fue muy poco analizado y cuestionado por las organizaciones que históricamente defendieron el sistema. Entre los argumentos usados por Almagro, había unas denuncias por acoso laboral que nunca se hicieron públicas, pero resultaron muy eficaces para dividir y neutralizar a las organizaciones de derechos humanos de la región. También esgrimió un informe con una interpretación jurídica

equivocada de las facultades del secretario general de la OEA para intervenir en la Comisión.

La represalia que llevó adelante Almagro fue la expresión, en el terreno del sistema interamericano, del alineamiento conservador y antiderechos de los Estados Unidos, Brasil y Colombia. El gobierno de facto que resultó del golpe fue a su vez una pieza clave para apoyar la salida de Abrão. Estos hechos reflejan la disputa sobre el rol que puede y debe desempeñar la Comisión Interamericana. No es la primera vez que la Comisión es blanco de críticas; ya había sucedido en el contexto de otras crisis importantes de legitimidad, con cuestionamientos tanto por parte de gobiernos del ciclo progresista como conservadores. Por ejemplo, se discutieron sus facultades para intervenir a través de medidas cautelares que los Estados no pueden discutir ni controvertir. También, sus demoras y falta de respuesta. Las crisis anteriores, sin embargo, se resolvieron mediante acuerdos políticos y reformas en las que se preservó la autonomía de la Comisión.

Esta vez, enmarcado por el giro político de la región, lo que sucedió con la Comisión fue un ataque directo a su independencia y autonomía cuando, con limitaciones, buscaba repensar sus herramientas y aumentar su impacto en una coyuntura regional turbulenta. Con este tipo de acciones, afectó intereses de más de uno de los Estados que se sientan en la OEA. La Comisión tampoco tuvo la cohesión interna necesaria ni suficiente capacidad de reacción. El hecho de que no encontrara un frente unificado en su defensa por parte de la sociedad civil de la región no es ajeno a que no sea reconocida como una institución accesible y cercana a las luchas contra la desigualdad y los autoritarismos.

El camino hacia adelante

La victoria holgada del MAS es central para la reconstrucción de la verdad sobre lo ocurrido en las masacres de Bolivia. Y significa la derrota más rápida y contundente del autoritarismo neocolonial, misógino y racista que resurgió con fuerza en el continente. Es un logro de la organización indígena y campesina, una victoria de la organización popular. Tiene también fuerte protagonismo de las mujeres, que se refleja en la nueva composición de la Asamblea Legislativa Plurinacional, aunque no se haya visto en las imágenes de la fórmula ganadora el día de la victoria y de la asunción.

Con un año de atraso, el GIEI empezó en noviembre su tarea para ayudar a reconstruir lo sucedido entre octubre y diciembre de 2019 en Bolivia. Se espera que cuente con las garantías necesarias para funcionar, y que pueda trabajar para que el Estado boliviano garantice verdad y justicia por las violaciones de derechos humanos cometidas. El resultado de ese esfuerzo será clave para Bolivia, sobre todo para quienes sufrieron la represión, y también para la legitimidad del Sistema Interamericano.

El golpe en Bolivia dejó lecciones sobre la capacidad actual de los espacios multilaterales y de integración regional para defender la democracia y sobre los desafíos que enfrentan los mecanismos de protección de derechos humanos. En tiempos de una erosión democrática que es brutal para quienes luchan por derechos, la Comisión Interamericana debe insistir en acercarse a los grandes procesos sociales. Esto es un desafío inmenso en un escenario regional en el que los Estados sentados en la OEA violan los principios de la democracia. Es también tarea del movimiento de derechos humanos, en alianza con los movimientos sociales y organizaciones de la región, exigir y contribuir para que ejerza un rol de defensa firme de la democracia y de los procesos de ampliación de derechos, a través de la protección y el acompañamiento de quienes pelean contra el autoritarismo, la exclusión y la opresión.